ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODURICE S. A. REALIZADA EL DIA 27 ABRIL DEL 2020

En Guayaquil el 27 de ABRIL del 2020, a las once horas, en el inmueble ubicado en Pascuales Autopista TT Pascuales, se reúnen todos los accionistas de la Compañía Produrice S. A. El señor CLAUDIO RAFAEL RODRIGUEZ SAENZ propietario de 384 acciones. La señora SALMA HIPATIA RDRIGUEZ SAENZ propietaria de 400 acciones, la señorita EVELIN SUGEY TOAPANTA OTERO propietaria de 16 acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2019
DOS.-Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral al 31 Diciembre del 2019
TRES.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2019
Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2019
Preside la sesión la Sra. SALMA HIPATIA RDRIGUEZ SAENZ en su calidad de Presidente AD-hoc de la Junta, y actúa como Secretaria, la Srta. EVELIN SUGEY TOAPANTA OTERO.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América ($800.00). Se procede a tratar los puntos del día:

UNO.-Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019
DOS.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral ejercicio económico 2019
TRES.-Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Srta. Rocio Arellano para el cargo de Comisario por el ejércicio económico 2019
CUATRO.-Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2019

No habiendo más asuntos que tratar el director de la Junta concede un receso para la redaccion del acta y reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que termina la sesión a las catorce horas.

Guayaquil, 27 de Abril del 2020

CERTIFICO; Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.

Claudio R Rodriguez Saenz
Accionista

Salma Hipatia Rodriguez Saenz
Accionista

Evelin Sugey Toapanta Otero
Accionista-Secretaria